

CIRCULAR DARH No. 075-2020

A: SEÑORES RECTOR, SECRETARIO GENERAL, DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS, SECRETARIOS ADJUNTOS Y TESOREROS.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: REPORTE DE LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS CON SUELDOS PENDIENTE DE PAGO.

FECHA: 13 de noviembre de 2020

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de la División de Administración de Recursos Humanos, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

En atención al Punto **SÉPTIMO, Inciso 7.3, Acta No.38-2020** de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 07 de octubre de 2020, por este medio se les solicita su colaboración, para que, a **más tardar el lunes 16 de noviembre de 2020**, remitan a la cuenta de correo **planillasigss@usac.edu.gt**, la información de los trabajadores de sus dependencias que a la fecha tienen sueldos pendientes de pago, para reportarlos al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- y gestionar que éste los cubra, brindándoles la atención médica, en caso de ser necesario.

La información requerida debe proporcionarse en archivo PDF con firma y sello y en formato Excel editable, conforme a la matriz anexa.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Licda. Wilma Iris Salazar Hernández
Jefa
División de Administración de Recursos Humanos

Vo.Bo.



Inga. Wendy López Dubón
DIRECTORA

Dirección General de Administración



